

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasados. 0'10 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Arriba el telón

Con el nuevo año, comienzan hoy á regir los nuevos presupuestos. La ocasión es de prueba para la Corporación Municipal; mejor dicho, para el Alcalde Sr. González Tamarit.

El mismo vá á ser ahora, con sus propios actos, el que ciña á su nombre la aureola de la popularidad ó pierda su prestigio para siempre con el fracaso de su gestión administrativa. No serán, no, ni sus panegiristas ni sus detractores, los que le encumbren á las alturas ó le hundan en el abismo.

Hasta aquí, tuvo la disculpa, muy justificada por cierto, de la precaria situación del erario popular. Realmente, no podrá emprender ninguna obra magna. Si el señor González se sintiera poseído de aficiones dramáticas ¡cuántas cosas hubiera dicho al señor Matienzo, el alcalde soñado, según sus interesados aduladores!

Ahora, las circunstancias varían. El Sr. González Tamarit cuenta desde hoy con ingresos crecidos, para acometer mejoras útiles y dejar brillante estela de su paso por la alcaldía. Si no logra realizarlas, culpa suya será, por escasez de voluntad ó por sobra de impericia.

No creemos que el Alcalde vaya á reducir sus aspiraciones al pago puntual de los empleados municipales. ¿Quién será tan insensato que suponga limitada á eso la misión de los Ayuntamientos? La buena gestión administrativa de los intereses comunales, abarca más dilatados horizontes. Tiene por principal objeto, procurar el mejoramiento de los pueblos, impulsar su adelanto, promover su bienestar, dotarlos de servicios provechosos, fomentar su cultura, introducir en su vida material reformas progresivas.

En Almería está casi todo por hacer. Las condiciones higiénicas, son deplorables; sus pavimentos, constituyen un foco permanente de infección; su matadero, es una cloaca repugnante; su cárcel, un padrón de ignominia. Carece de parques, de paseos amplios, de arbolado, de grandes vías de comunicación. La policía urbana es aquí una frase sonora, pero vacía de sentido; la brigada de limpieza, un asilo de inválidos; el material del servicio de incendios, una vergüenza.

¿Se resignará el Sr. González á continuar como hasta aquí, sin hacer otra cosa mas que cobrar las rentas del Ayuntamiento é invertirlas en el pago de los empleados de la casa, sin emprender obra alguna de positiva utilidad para la población, sin acometer ninguna reforma trascendental que ponga de realce y deje bien marcado su paso por la presidencia de la corporación popular? Poco estimará su buen nombre si así procede. Será entonces un Alcalde más, tan torpe y calamitoso como sus antecesores. Los prestigios se ganan de otro modo. Los pueblos solo conceden su aplauso lisonjero á las autoridades que por ellos laboran y á proporcionarles beneficios se consagran; nunca á aquellos otros que vuelven la espalda á sus intereses, y se cuidan solamente de satisfacer sus ambiciones ó sus concupiscencias.

Si Almería hubiera contado hasta ahora con alcaldes independientes, agenos á los compadrazgos políticos y ganosos tan sólo del mejoramiento de la ciudad ¡cuán otra sería su suerte! Con lo que han producido, en una larga serie de años, las rentas municipales, discreta y honradamente administradas ¡cuántas reformas nota-

bles hubieran podido realizarse! La población sería un verdadero emporio: la higiene pública, la urbanización de la ciudad, el ornato, la limpieza, los servicios todos que de la corporación municipal dependen, léjos de hallarse en el estado lamentable de abandono que actualmente atraviesan, serían modelos dignos de imitación de los cuales podríamos legítimamente enorgullecernos.

El humillante caciquismo bajo cuya férula ignominiosa gime y agoniza el país; la sombra fatídica del manzanillo que la política ruin y mezquina de este régimen corruptor y corrompido proyecta sobre los pueblos; las filtraciones escandalosas que han empobrecido y deshonrado nuestra hacienda comunal; todo ello ha impedido que hasta la hora presente, prospere y florezca este rincón idolatrado de nuestros amores.

Almería espera en vano, desde hace largo tiempo, al hombre de recta intención y férrea voluntad que dé principio á la era de su regeneración. No hay que suponer siquiera—digámoslo con entera franqueza—que ese hombre sea el Sr. González Tamarit. Para esa gran obra son necesarios otros alientos y otras energías, que el Alcalde actual no ha demostrado poseer hasta ahora. Pero, ya que no aspire á la realización de tamaña empresa, pudiera, al menos, el Sr. González Tamarit, ejecutar algún proyecto útil, llevar á cabo alguna mejora importante, que en pró de la ciudad recayera y á la honra de su prestigio como Alcalde redundara.

¿Querrá hacerlo así el Sr. González Tamarit? A verlo vamos. El telón se ha levantado. La representación vá á dar comienzo. Según ella sea, el público le otorgará sus aplausos merecidos ó le hará objeto de una silba estrepitosa.

CONFLICTO EN PUERTA

En todos los estallidos populares producidos en España, han tenido por causa única la del odioso impuesto de consumos.

En Almería la opinión está en la actualidad visiblemente agitada, con motivo de esa injusticia de real orden dada á los Ayuntamientos para que se liberte á las harinas, trigos y sus derivados, del impuesto tributivo de consumos, recargando para ello el veinte por ciento sobre los precios ya tarifados en las demás especies, excepto el vino, los alcoholes, la sal, el pescado fresco, la nieve y el hielo.

Pues bien; nosotros votamos en contra, con la opinión general del pueblo, en ese asunto de tributación indignante que viene á recargar un veinte por ciento más en los artículos de primera necesidad, dificultando con esto la vida proletaria de Almería, á trueque de un engaño nuevo basado en la rebaja de las harinas mientras se faculta al arrendatario para cobrar en los demás productos de primer consumo el 20 por ciento, dejando de esta forma la puerta abierta á dicho señor, para la ganancia doble ó triple de la que tuviera si este enjendro económico no se hubiera otorgado, y gravando de hecho la capacidad absurdamente, exageradamente contributiva de la población.

Como si nuestra existencia cotidiana no fuera ya imposible y el precio del consumo diario no estuviera en una relación insuperable á nuestros recursos, ahora se trata, con esa nueva reforma ocultadora de una tremenda injusticia, de decretar por real orden el hambre nacional en todos sus aspectos de desolación y de desesperación.

¿De qué sirve que se rebajen, que se anulen los impuestos de las harinas, si luego, no tan sólo no se compensan ni se equilibran las cifras de recaudación en los demás artículos, sino que se gravan en un veinte por ciento más de lo que hasta ahora veníamos pagando?

Esto es una cuestión de vida ó de muerte; esta es una abrumadora, una desconsoladora cuestión de ser ó no ser.

Y esto sólo nos faltaba para coro-

nar nuestro calvario: nos faltaba que á más de apretarnos fuertemente nuestros estómagos necesitados, hambrientos, el recaudador y el arrendatario de los consumos municipales, tuvieran su ganancia en un orden estupendo con que jamás contarán.

¿Seguiremos frente á esta esquilmación brutal mientras el hambre se agite furiosa en nuestras entrañas extenuadas?

Ya hemos dicho que esta es para nosotros una cuestión de ser ó no ser, por que es la lucha por la vida de un pueblo mísero ante la conquista del alimento encañecido por leyes sin alma y gobernantes sin corazón.

¿Y nuestros diputados á Cortes? Nuestros diputados á Cortes han sancionado con su silencio, como siempre, esta nueva desgracia que cae sobre Almería. ¿Qué han hecho de protesta, de oposición frente á este conflicto de tanta transcendencia para el pueblo que tuvo la malaventura de contarlos entre sus elegidos?

Nada; allí están ellos bien avenidos sin duda con las condiciones económicas de la vida, é importándoles bien poco que el pobre perezca de inanición y de miseria.

El conflicto está en pie. Veremos cómo se resuelve.

MINUTA

Vida nueva

A mí me han dicho: es necesario que sea usted optimista, que abandone el espíritu trágico de Schopenhauer, para familiarizarse con la dulzura y sencillez de Emerson.

Ciertamente, Emerson el poeta de las georgicas nuevas, es un optimista voluntario; pero ¿hay nada más desconolador que el optimismo y el Quijote, optimistas voluntarios, los más grandes crédulos de un arte de ironías?

Quizá estos dos libros, viejos brevarios de viejos decires, sean más tristes que todas las negras páginas de los filósofos atormentados.

La tristeza española, es esa tristeza errante del caballero alucinado que pasó por la vida en una bohemia sentimental...

¿Vida nueva! Hay un optimismo mil veces renovado en esta frase que surge á partir del día primero de cada año. Compramos un almanaque apolieromado, le cogamos de la pared de nuestra casa y, en aquel taco repleto de hojas numéricas, ponemos todas las ilusiones que luego irán cayendo en el arranque de cada hoja, como pétalos de flores marchitas...

Primero un día desflorado, y luego otro, y luego otro.—Tal día de tal mes señaló una hora quimérica de felicidad ó de tormento y, como el poeta, exclamaremos entristecidos: «Fuiamos felices casi un día y basta».

Para las novias pequeñas, el calendario adusto como un oráculo, señalará el remember de su primera comunión y de su vestido de muñequita blonda, para la adolescente, el primer beso de amor que no se olvida nunca, ó la carta primera que llegó con un perfume de juventud y de sueño...

¿Vida nueva!... El horario nocturno marca con su dedo de quiromante la hora última en un tic tac que tiene misterios de buena ventura... ¿Junto á qué camino volveré á encontrarle? ¿Bajo qué ventana lloraré mis penas? ¿Qué nuevo día alumbrará el camino de este romero que lleva las reliquias de sus amores?...

¡Año nuevo! Lectoras mías, al rasgar tembloroso mi primer hoja del almanaque, mi tesoro de los días y de las horas, tesoro de humildes, yo os deseo mil felicidades; yo pido para vosotras todos los dones de la gracia, yo os envío desde estas columnas, renovadas siempre, mi galante salutación de enamorado y de poeta...

A mí me han dicho: es necesario que sea usted optimista, que abandone el espíritu trágico de Schopenhauer, para familiarizarse con la dulzura y sencillez de Emerson.

J. de A.

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º.—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención. Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERÍA.

El Radical

EN 1905

Á partir de hoy, EL RADICAL saldrá á luz todos los días, lo mismo los laborables que los festivos, como la prensa de Madrid.

Además de aumentar considerablemente nuestra información local y provincial, hemos duplicado nuestro servicio telegráfico, sin perjuicio de darle aún mayor amplitud siempre que las circunstancias lo aconsejen, para tener al corriente á nuestros lectores de cuantos sucesos alguna importancia en España y en el extranjero.

Nos proponemos publicar con la posible frecuencia los números especiales artísticos.

sin que por estas mejoras elevemos el importe de la suscripción; antes bien, con el fin de convertir á este diario en un periódico verdaderamente popular, voltemos á vender el número suelto, desde el día de hoy, al antiguo precio de 5 CÉNTIMOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias

Continúa comentándose el nombramiento del general Polavieja para la jefatura del Estado Mayor. Los del sindicato oriental lamentan los ataques dirigidos al Gobierno por tan fausto suceso.

Y hacen bien en lamentarlo. Que Loño reunía más condiciones, aseguran los detractores. ¿Qué condiciones eran estas? ¿Puede, acaso, ostentar Loño el título de general cristiano, que viene á ser como una miniatura de aquel duque de Alba que tan buenos recuerdos dejó en los Países Bajos? ¿Ha ordenado el fusilamiento de Rizal, por ventura? ¿Disfrutó Loño del favor oriental, que es aquí en definitiva, como en los felices tiempos de Fernando VII y otros humanitarios monarcas, el que manda y gobierna?

Pues bien hecho está el nombramiento, y bastará fijarse en la impresión que ha producido en el extranjero la noticia y como la han cotizado las bolsas, para convencerse del acierto en la elección.

Por ahora, según nuestros informes, el jefe del gobierno ha recibido la felicitación de grandes estrategas extranjeros, los cuales además, le piden las obras militares del gran es-

tratega español á quien discuten los enemigos de las glorias restauradas.

Velemos por estas glorias y sintamos, como patriotas, que el general Azcárraga tenga que contestar, respecto á las obras pedidas: «Aún no se han editado.»

Pero confíemos en la Providencia, y, después, «que nos entren moscas.»

El Correo Catalán, se indigna porque un diario monárquico de la otra rama, dice:

«Es preciso liberalizar la religión.» Que viene á ser un sacrilegio parecido al de querer liberalizar y humanizar al carlismo, que tan buenos recuerdos ha dejado de las pasadas guerras civiles.

Nada, nada. En España lo que hace falta es una parrilla en cada calle para dedicarla al sport de tatar...

La La negado de Argamén, azufre flor sublimado y refinado molido, de la acreditada marca el GALLO de la Franco-Española.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

CANALEJAS, DESHEREDADO

Continúa hablándose de reorganización del partido liberal, mediante la unión de Moret y Montero Ríos, previa la separación de éste y Canalejas.

Insistese en asegurar que la causa de esa separación no sería como todo el mundo cree la irreductibilidad de las diferencias existentes entre Canalejas y Moret, sino algo más grave, una especie de veto, porque el veto no cabe en tales asuntos, que al jefe de las fuerzas más radicales de la monarquía han puesto donde pueden poner esas cosas.

Si esto es así, resultará que lo del turno es ya arreglado; pero con las condiciones previas que nosotros habíamos supuesto; es decir, la unión de los liberales, pero con la expulsión de Canalejas.

Mercado de metales

Londres 28 Diciembre 1904.

Table with metal prices: Cobre Barra Chile. L 67.13. 9. id. id. 3 meses. » 68.1. 3. Estañó del Estrecho. » 134. 5. 0. id. 3 meses. » 133. 10. 0. id. Inglés lingotes. » 134. 0. 0. id. id. barritas. » 135. 0. 0. Plomo Español. » 12. 16. 3. Hierro Escocés. » 53. 6. id. Middlesboro. » 50. 0. id. Hematitas. » 57. 3. Acciones Rio Tinto. » 62. 2. 6. id. Tarsis. » 5. 7. 6. Exterior Español. » 90. 1.8. Plata Oza. » 28. 1.4. Cambio á 3 meses. » Cobre B. S. » 71. 10-0. Antimonio. » 36. 0-0

Telegramas de Thomás Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

Información local y provincial.

UNA BODA

Ayer á las cinco de la tarde, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Sebastián, la bella y simpática señorita Emilia Robles Zamora y nuestro compañero de redacción D. Carlos Pérez Burillo.

Asistieron al acto de la simpática boda como padrinos, el alcalde de Almería, D. Manuel González Tamarit y su distinguida esposa doña Dolores Ayuso; y, en calidad de testigos nuestros queridos amigos D. Plácido Langle y D. José Jesús García y el director de *El Regional* D. Antonio Galdeano.

Terminada la ceremonia, el acompañamiento se dirigió en carruaje desde la iglesia á la casa nupcial, donde se sirvió, con carácter familiar é íntimo, debido á la reciente enfermedad del padre del novio, un delicado obsequio de pastas y licores.

Entre las muchas señoras y señoritas que á dicho enlace dieron con su presencia una nota amable y graciosa, recordamos á Trinidad y Angeles García Nofuentes; Matilde y Elena Sanz Zamora; Teresa Benítez del Casco; Luisa Gómez García de Rasilla; Carmen García Marin; D.ª Matilde Zamora de Saez; D.ª Eduarda Pargo de Orellana; D.ª Nicolasa Burgos; doña Teresa García; D.ª Victoria García de Navarro; D.ª Antonia Moreno de Martínez; D.ª María Baños de Valiejo; D.ª Teresa Benítez; D.ª María Mora, viuda de Codina; y D.ª Francisca Romero, viuda de Ferrices.

Los nuevos contrayentes han recibido de sus deudos y amigos multitud de valiosos regalos que constituirán una elegante exposición de recuerdos.

Sirvan estas líneas de testimonio cordialísimo de saludo y afecto á nuestro querido compañero, á quien deseamos todo género de prosperidades en su nueva vida del hogar.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gobernador, en virtud de la autorización al Ministro de la Gobernación, para suministrar á los Establecimientos benéficos durante el presente año de 1905, por administración.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil, los presupuestos para el presente año, del Ayuntamiento de la capital.

El Alcalde tendrá que sugetarse al del pasado año, en tanto que este sea aprobado; y dada su pésima confección, hemos de suponer que será devuelto.

Sin perjuicio de que hace próximamente un mes fué aprobado por la Junta Municipal de Asociados, el presupuesto adicional al pasado año de 1904, ayer se recibió para su aprobación en el Gobierno civil.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, ha solicitado del Gobernador civil, que niegue la aprobación á los presupuestos de esta capital, en tanto no se consigne en ellos las cantidades que se adeudan á los asociados por el concepto de Beneficencia, por suministros de medicamentos á los pobres.

Muy en breve aparecerá en el periódico oficial de esta provincia, el anuncio de las subastas del arriendo de Consumos de los siguientes pueblos:

Turre, bajo el tipo anual de 2.234'49 pesetas; Charcos, su tipo anual 2.657 pesetas 60 céntimos; Antas, su tipo anual 7.030 id.; Puipí, su tipo anual 11.338'06 id.

El Ayuntamiento de Bédar también ha remitido para su publicación el anuncio de la subasta de dicho arriendo de aquel pueblo, pero sin señalar el tipo.

Se han recibido en este Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos para el presente año de los Ayuntamientos de Cobdar, Bédar, Padules y Béires.

AYUNTAMIENTO

El director de la banda de música de esta Capital, ha denunciado al Presidente de la Comisión de Festejos, Sr. Laynez, por falta de asistencia á los ensayos y demás actos, á los músicos Miguel Barberá Botella, Miguel Morales y Manuel Arboledas.

El Sr. Laynez se propone dar cuenta de ello al Ayuntamiento en la sesión de mañana.

Correspondiéndole á la Casa Lebón por ministerio de la ley cobrar por administración el impuesto sobre la Casa Matanza y matanza de cerdos, por tener dicha empresa un embargo sobre dicha renta; y no conviniéndole hacer por sí la recaudación, ayer en el Ayuntamiento se subarrendó á los señores Alemán en la suma de 1.600 ptas. por el mes Enero.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la Escuela pública de Lubrín, D. Juan Hernández Alex.

Círculo Literario

El jurado elegido para juzgar las obras presentadas en el concurso de arte pictórico y fotográfico abierto por dicha sociedad, se reunirá esta tarde para emitir su dictamen.

También tomarán hoy posesión de sus cargos los individuos de la nueva Junta Directiva de este centro de cultura y adoptarán algunos acuerdos sobre las tareas literarias y artísticas á que el Círculo ha de seguir consagrando sus actividades.

Mensaje Artístico

Por conducto de los notables artistas Sres. López Redondo y Brú, los empleados de este Ayuntamiento felicitan en su fiesta onomástica al Alcalde Sr. González Tamarit.

El elegante pergamino pintado por una hermosa acuarela, con figuras y costumbres locales, cargado de gracia y primor de ejecución.

El Sr. Ruiz Moreno, felicitado, por la adquisición de tan artística obra.

Saben mucho estos empleados del municipio, cuando se amparan en el arte para saludar á sus santos predilectos.

Por esta vez, ¡qué le hemos de hacer! nobleza obliga, no censuramos, aplaudimos estas obras municipales. Y que aproveche á los empleados del municipio el artístico mensaje.

AUDIENCIA

Señalamientos para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 2.—Causa del Juzgado de Almería contra Isabel Moncada López, por hurto.

Abogado Sr. Mateos; Procurador Sr. Muñoz.

Día 3.—Idem. de id. contra Rogelio Moreno Vicente, por lesiones.

Abogado Sr. Naveros; procurador, Sr. Plaza.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra José Martínez Durán y otros, por lesiones.

Abogados, Sres. Fuentes, Portal y Rueda; procuradores, Sres. Fernández, Muñoz y Grisolia.

Día 4.—Idem de Almería, contra José Manrique Aguilar, por lesiones.

Abogado Sr. Naveros; procurador, Sr. Grisolia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Ramón López Puertas, por lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador Sr. Cañadas.

Día 5.—Idem de Almería, contra Miguel Clemente y otros por juegos prohibidos.

Abogado Sr. Ramón Hernández; procurador Sr. Muñoz.

Día 7.—Idem de Gergal contra Manuel Contreras y consortes por desacato.

Abogado, Sr. Naveros; procurador Sr. Giménez Segura.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 2.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Juan García Marqués, por lesiones.

Abogado, Sr. Díaz Galvez; procurador, Sr. Martínez Limones.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Alejo Fuentes Almansa, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Pérez Molinero; procurador, Sr. Alvarez.

Día 3.—Idem de Velez Rubio, contra Juan y Dionisio Martínez, por hurto.

Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Grisolia.

El mismo día.—Idem de Velez Rubio, contra Gabriel Motos Serrano, por hurto.

Abogado, Sr. Pérez Molinero; procurador, Sr. Alvarez.

Día 4.—Idem de Purchena, contra José Antonio y Pedro Casanova, por hurto.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Navarro.

El mismo día.—Idem de Huerca-Overa, contra José Olier Rubio y consortes, por atentado.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, Sr. Rueda.

Día 5.—Idem de Huerca Overa, contra Ginés García Reche por lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez, procurador, Sr. Plaza.

El mismo día Idem de Barja, contra Francisco Sánchez Rivera, por hurto.

Abogado, Sr. Abad; procurador, señor Orland.

Día 7.—Idem de Velez Rubio, contra Federico López, por lesiones.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Cassinello.

NEUVA SOCIEDAD

Hemos recibido una circular del banquero de esta plaza D. José González Canet, anunciándonos que, deseoso de ensanchar la esfera de sus negocios mercantiles, ha constituido sociedad con sus hijos D. José, D. Antonio y D.ª Carmen González Egea, representada ésta última por su esposo D. José Jiménez Ramírez, para dedicarse á negocios de banca, compra-venta y comisión de espantos y frutos, fabricación de barriles, consignación de vapores y en general toda clase de operaciones de comercio. La nueva sociedad se denominará «José González Canet é hijos.»

CASA DE SOCORRO

Ayer la niña Encarnación Morales Morales, á consecuencia de una caída, se produjo una esguince, de la que fué curada en la casa de socorro.

Ayer fué curada en *La Cruz Roja*, la niña de Ruiz Moreno, de una herida contusa en la frente.

Ayer fué dada de alta Ana Cervantes en la sala de higiene de este Hospital.

Ayer ingresó en el Hospicio, para su lactancia, el niño Manuel Fernández Salvador, por hallarse su madre enferma y sin recursos.

Movimiento de buques

Ayer entró en nuestro puerto el vapor español «Matías F. Bayó» procedente de Aguilas con carga general y el noruego «Norman» que procedente de Barcelona llegó en lastre.

Salieron el vapor noruego «Edvard Grieg» con mineral para Amberes; el inglés «Rothbury» con espanto para Grantor, el español «Matías F. Bayó» con carga general para Málaga; el bergantin goleta «Seis de Enero» con carga general para Mazarrón; la balandra «Jóven Vicenta» con mineral para Garrucha; el pallebot «Teresa Doiores» con mineral para Garrucha; la balandra «Lucena» con mineral para Garrucha y la balandra «María» con efectos para la Rábida.

Noticias varias

En la calle del Obispo Orberá volcó ayer un carró, sin que, afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Desde hoy se dejará de cobrar el impuesto sobre las harinas, trigos y sus derivados, cobrándose en cambio el 20 por 100 sobre el de los demás artículos, excepto el vino los alcoholes, la sal, el pescado fresco, la nieve y el hielo.

En otro lugar de este número publicamos la tarifa.

La esposa de nuestro particular amigo don Antonio Iribarne Schidnager, dió ayer á luz con toda felicidad una robusta niña.

Anoche intentaron practicar un robo domiciliario en la casa en que habita don José Galetti sita, en la Plaza de Bermúdez.

A las once próximamente, la criada de dicha casa se dirigió á la cocina, advirtiéndole poseída de gran susto la presencia de un hombre desconocido. A los gritos que lanzó la sirvienta, la señora avisó el peligro por los balcones de su casa, acudiendo inmediatamente los serenos José Padilla Ubeda, Manuel Gil, Antonio Núñez, José Cervantes é Indalecio García.

El ladrón huyó sin ser advertido y del reconocimiento practicado resultó hallarse algunos rastros que ponen en claro el modo y por donde efectuó la huida.

No obstante, aún no ha sido capturado.

Arriado de consumos

Tarifas con que han sido gravadas las siguientes especies desde el día de hoy:

Carnes de vacas, muertas en fresco, kilogramo 115 milésimas.

Lanares y cabrios, en cocinas ó saladas, id., 184 id.

Carnes de cerdo, muertas en fresco, id., 184 id.

Saladas, id., 253 id.

Aceites de todas clases, id., 184 id.

Vinos de todas clases, 100 litros, 5 pesetas.

Vinagre, id., 2 pesetas 300 milésimas.

Cerveza, sidra y chacoli, id., 2 pesetas, 875 id.

Alcoholes y aguardientes, grado centesimal en hectólitro, 735 milésimas.

Licores, litro, 420 id.

Arroz, garbanzos y sus harinas, 100 kilogramos, 2 pesetas, 276 milésimas.

Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas, id., 690 id.

Los demás granos y legumbres secas y sus harinas, id., 460 id.

Conservas y escabeches de pescado, id., 046 id.

Jabón duro y blando, id., 046 id.

Carbón vegetal, 100 kilogramos, 460 id.

Id. de cok, id., 115 id.

Conservas de frutas, kilogramo, 115 id.

Id. de hortalizas y verduras, id., 092 idem.

Sal común, id., 198 id.

Pescado fresco de mar y de río, kilogramos, 042 id.

Palominos, pichones, codornices y otras aves similares, una, 069 id.

Pavos, id., 575 id.

Capones, id., 276 id.

Faisanes, id., 079 id.

Aves perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y otras aves caseras y silvestres, liebres y conejos, idem, 184 id.

Aves trufadas, id., 184 id.

Conservas de las anteriores especies, kilogramos, 276 id.

Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilogramos, 1 peseta 764 milésimas.

Cera en rama ó manufacturada, 100 id., 38 ptas. 640 id.

Estearina, parafina y esperma en rama ó manufacturada, id. 33 pesetas 350 id.

Huevos, el ciento, 460 id.

Queso, 100 kilogramos, 7 pesetas 498 id.

Leche, id. 4 ptas. 440 id.

Mantequilla extraída de leche, id. 6 pesetas 660 id.

Paja de cereales, garrofas, hierba ó plantas para ganados, id. 115 milésimas.

Leñas, id., 6 pesetas 345 milésimas.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día 31, publica lo siguiente:

Circular del Gobernador, á los Alcaldes, solicitando remitan un «estado» resumen de vecinos domiciliados y transeuntes», según previene el artículo 23 de la Ley municipal.

Otra, disponiendo dé comienzo la comprobación de pesas y medidas el día 2 de Enero. Desde la citada fecha al 14 del mismo, exceptuando los días feriados, podrán pasar los comerciantes é industriales á la oficina del Ingeniero Fiel-contraste, situada en la calle de Ulloa, número 1, para la afección de aparatos.

Real Decreto del Ministerio de la Gobernación sobre medidas sanitarias.

Relación de minas que han sido gravadas con el 3 por 100 sobre el producto bruto de materiales extraídos. Registros mineros números 28.704 impuesto por D. Manuel Navas, de Almería, y el 28.703 por D. José González Salinas, de Abia.

Citaciones del Juzgado en causas seguidas por corrupción de menores y disparos.

Edictos anunciando las subastas del arriendo de consumos de los

pueblos de Doña María y Ocaña, y el de pesas y medidas de Velefique.

Tarifa de los artículos gravados por el Ayuntamiento de Lijar.

NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó por D. Diego Navarro, vecino de Almería, la propiedad de 12 pertenencias mineras, de mineral de hierro, en el término de Enix, bajo el título de *El Colorín*, y por don Joaquín Maldonado, vecino también de Almería, la de 42 pertenencias del mismo mineral, en el término de Finaña, bajo el nombre de *Rosa*.

Nos dicen de Cuevas, que de los trabajos mineros que se realizan en la actualidad, se han retirado pocos minerales y se desconoce el resultado de las liquidaciones de venta de la última rada.

De las minas enclavadas en el distrito de Sierra Almagrera, sólo trabajan una cuarta parte, por impedirlo la abundancia de aguas que invaden las profundidades.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado convocar á concurso para la provisión de diez plazas de Coladores de Minas, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las instancias se dirigirán al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en el plazo de treinta días que finaliza el 12 de Enero.

TEATRO VARIEDADES

Función para hoy:

Primera sección, á las 7, *La Macarena*.

Segunda sección, á las 8, *El dúo de la Africana*.

Tercera sección á las 9, función entera, *Los Madgyares*.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Leña para matanzas

Se vende seca y buena en el taller de carros de Joaquín Zapata. Puerta de Belén, junto al convento de las monjas.

Aguas minero medicinales

DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de afecciones de enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

PARRAS Y UVAS

Parras vigorosas, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, sólo pueden formarse poniendo ingeridos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101⁴ como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

ANIS DEL MONO

Una copita de este excelente líquido después de las comidas, es el mejor digestivo de cuantos se conocen. De venta en Confiterías y Ultramarinos. Recomendamos por su bondad los Champagnes marca EXCELSIOR y SPORT, de la casa Vicente Bosch, de Badalona.

Ñiños. Pedid á los Reyes Magos un album de postales de los que vende Estrella en su librería del Paseo del Príncipe.

Es el regalo más bonito y duradero.

Los hay para 500, 400 y 300 postales.

Gran surtido en tarjetas de año nuevo.

Se venden ingertos sobre pie americano. Rupestris del Lot enómeno, buen fruto de embarque y castiza, al precio de 1 peseta uno, 80 pesetas ciento, y 750 pesetas millar.
Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Pedro Pardo, Marchal de Araoz-Gador.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Emplastos, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.
PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA
Clases popular, blonde y bruno.

EL AGUILA NEGRA,
COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA
Francisco Sánchez Moncada,
Travesía de la Palma, 18.

ÚNICA FÁBRICA DE TEJIDOS

Lienzos caseros y fino, «Crudo Torres», lonas para barcos y molinetas, lona para toldos de carros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienzos de catres, lienzos para colchones listas y catres, cojinetes, colleras y mandiles, jalmas, butacas, y lonas para zapatillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para matanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.

Calle de Murcia, número 14
MIGUEL SUERO TORRES

Se venden barbados Rupestris del Lot fenómeno, conocida generalmente por ríparia de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años.
Las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar.
Las segundas á 15 céntimos una, 12 pesetas ciento y 100 pesetas millar.
Las terceras á 20 céntimos una, 15 pesetas ciento y 125 pesetas millar.
También se venden almendros de almendra común de una vara término medio de altura, á 25 céntimos planta y 20 pesetas ciento.
Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Antonio Pardo, finca del Pótro.—Huerca de Almería.

Frutales

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez calle de la Estación, se acaba de recibir la primer remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Jativa.
En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escoger lo que mejor desee.

LA CASCADA
Calle de la Estación.—ALMERÍA

PARA LA PASCUA

Harinas superiores, mantecados de Laujar, dátiles, moscateles, idem de Persia, mantequilla sin sal, longaniza de lomo, idem extremeña, mortadella de Bolognia, cajitas de un kilo de pasas, queso de Rochefort, chéster, gruller, manchego, bola y plato,

SE ACABA DE RECIBIR
en La Independencia
de Francisco Losana Navarro
2, Ricardos, 2.

La Buena Unión

Se ruega asistan los señores socios de la miama á la junta general ordinaria que se celebrará en el Instituto Provincial el día 1.º de Enero próximo á las 13 (una de la tarde).
ANDRÉS MORENO.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
MURCIA, 79
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

La General en España (antes) LA ESPERANZA

Acepta los contratos para la redención del servicio militar en activo, depositando en Casa de Banca ó particulares á satisfacción de los contratantes por

PTAS. 750 y 50 MÁS

Esta empresa, conocida en esta provincia hace 15 años, es la que más seguros hace por su exacto cumplimiento en sus compromisos.

Representante apoderado, Torcuato Sánchez. Oficina: Reina, 14, Almería, donde se facilitarán noticias á quien las pida.

Se venden raigales de Riparia Rupestris Lor de dos años, á precios convencionales, y planta de los mismos á dos pesetas cincuenta céntimos millar.
En Laujar, calle de S. Gabriel, n.º 8.

Los que padezcan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS
calle de Granada, núm. 25, Almería,
En este acreditado establecimiento en-

contrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acquarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.
Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.
Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.
DROGUERIA.—Teléfono, 74.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

REEMPLAZO DE 1905

Sorteo del 12 de Febrero Seguros á prima fija, á plazos, á prima mútua y contra-seguros, por 500 pesetas

y 50 más, el asegurado percibirá 1.500 pesetas, incluyendo en ellas la cantidad que le corresponda á prorrato.

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: D. Francisco Cernuda y Planas. Autorizado por poderes, por R. O. de 24 de Junio de 1885.—Consejo general de Administración, constituido por las 49 capitales de provincia.

Dirección y Administración general, Encarnación, 15, principal, derecha, Madrid.

Para informes, dirigirse á D. J. TELESFORO RODRIGUEZ Glorieta de San Pedro

Servicio telegráfico

LOTERÍA

Madrid 31.

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

17.707

en Madrid. Segundo premio, con 60.000 pesetas,

29.145

en Valladolid y Barcelona. Tercer premio, con 40.000 pesetas,

30.183

en Barcelona y Madrid. Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

31.738

Premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

- 32.303, 21.609, 34.009, 26.982,
- 7.760, 33.780, 18.681, 24.341,
- 3.912, 26.513, 25.779, 34.845,
- 8.597, 20.977, 3.603 ó 6.603,
- 17.852, 13.366, 17.808, 23.941,
- 14.159, 4.063, 34.263, 13.839,
- 14.226, 12.562, 11.304, 12.773,
- 1.867, 18.108, 3.793, 6.695, 3.945.

Política

En el Congreso.—Un lance

Madrid 31-8-30 n.

En pleno Congreso ha tenido lugar una vivísima discusión política entre los diputados señores Arminán y López Ballesteros, en la cuestión relacionada con la reciente reunión de los demócratas.

A consecuencia de este personal altercado entre los dos jóvenes canalejistas, hay pendiente un lance de honor que se ventilará muy en breve.

El proyecto de Campóo

Madrid 31-8-35 n.

El señor marqués de Aguilar de Campóo, actual ministro de Estado, se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley que tienda á reformar la constitución de la aduanas establecidas en Nueva Guinea.

Azcárraga y los demócratas

Madrid 9 n.

En los círculos políticos coméntanse grandemente las declaraciones hechas por el general Azcárraga, al tratar de los demócratas.

Ha dicho, el presidente del consejo de ministros, que está extrañándose la forma conminatoria, con que los elementos del partido democrático han pedido el poder, faltando á los elevados respetos que debiera merecerles el jefe del estado; añadiendo que lo han solicitado á destiempo. Terminó manifestando el jefe del gabinete, que los conservadores permanecen íntegros pues no se han gastado todavía.

Declaraciones de Romanones

Madrid 8-30 n.

«El Imparcial» de hoy publicará ante la opinión española las interesantes declaraciones del conde de Romanones, representante con Moret de una de las fracciones más numerosas del partido liberal, en las que atacará duramente á los demócratas. Se consideran de gran impresión é importancia las susodichas manifestaciones públicas de Romanones entre las distintas banderías liberales por que tienden á evidenciar el estado de rebeldía y de desorganización existente á causa de la cuestión del Concordato, y que tan profunda discordia ha producido entre Canalejas y Montero.

El santo del rey

Madrid 31-7 n.

Con motivo de acercarse el día del santo del rey, preparase la publicación de una amnistía general para los delitos de imprenta y suplicatorios.

Combinación de gobernadores

Madrid 31-6-40 n.

En el Consejo del lunes se tratará acerca de la nueva combinación de gobernadores.

OTRAS NOTICIAS

Hundimiento

Madrid 8-30 n.

En la calle del Río, de Madrid, se ha producido un expantoso hundimiento de una habitación, á consecuencia del cual han quedado una mujer y una niña en estado de suma gravedad.

Sobre consumos

Madrid 8-40 n.

El Ayuntamiento de Madrid ha llevado al Gobierno una prudentísima exposición solicitando rebaje el tipo actual del cupo de consumos con el fin de conseguir en parte el abaratamiento de la vida.

El Alcalde de Valladolid

Le ha sido incoado al Alcalde de Valladolid un proceso judicial con objeto de depurar las acusaciones y responsabilidades que en el asunto municipal resulten contran él.

El centenario del Quijote

Madrid 9-10 n.

La junta organizadora del centenario del Quijote, ha dado el cargo al Sr. Lacierva, para que haga los trabajos de organización de los festejos, y envíe á los centros oficiales de todas las poblaciones, una circular para que coadyuven á dicho acto, celebrando veladas y otros festejos analogos, en conmemoración de dicho acto.

La peste bubónica

Madrid 9-20 n.

Comunican de Adén que se extiende con caracteres de extraordinaria gravedad la peste bubónica inspirando profunda alarma entre los pueblos europeos.

El robo en Tánger

Madrid 7-40 n.

En Tánger han sido robados y apaleados por las kábilas del litoral marroquí numerosos carboneros españoles.

La indignación contra semejante atropello es justificadísima en aquella ciudad, y reclaman un castigo que ponga en justa defensa los intereses de los ciudadanos españoles.

El crimen de Peñafior

Madrid 10 n.

El Juez de Sevilla terminará dentro de corto plazo las investigaciones del sumario en el cual se declara como únicos autores de los asesinatos cometidos en el «Huerto del Francés», á los célebres asesinos Muñoz y Aldije.

El sumario responde por completo á las acusaciones de la vindicta pública, que señala á los bandidos de Peñafior como únicos culpables.

Monederos falsos.—Matrimonio preso.

Madrid 9-5 n.

En Vigo se ha descubierto por las autoridades de aquella región, un depósito bastante grande de monedas y billetes falsos.

A consecuencia de este servicio practicado, ha sido defenido un matrimonio dedicado á la acuñación de estos valores.

Francia y Marruecos

Los cónsules extranjeros.—Un saqueo.

Madrid 7 n.

Nos comunica nuestro corresponsal que, según noticias recibidas de Tanger, marcharán á Fez los cónsules alemán, español é italiano, donde provisionalmente establecerán sus respectivos consulados.

En Nizca, los marroquíes en rebelión han saqueado turbulentamente el alcázar erigido desde tiempo remoto á la devoción mahometana.

Diplomáticos conformes

Los diplomáticos de las legaciones extranjeras muéstranse de acuerdo unánime en el asunto de Francia y Marruecos, considerando de toda conformidad sea Francia la que solucione pacíficamente el conflicto mogrevino.

Aunque por ahora el problema quede planteado en términos de concordia, es posible que el tratado de París no sea duradero porque en definitiva, Marruecos está llamado á desaparecer como nacionalidad africana.

ÚLTIMA HORA

En honor de Pi y Margall.—Verbuleras agraciadas.—Republicano fallecido.

Madrid 31-10-40 n.

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, se acordó, á propuesta de los concejales republicanos, contribuir con la cantidad de diez mil pesetas, á la suscripción abierta para erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre republicano, don Francisco Pi y Margall.

Las verduleras de la Plaza de la Cebada, se han manifestado hoy atrevidamente. El motivo de ello ha sido el haberles favorecido la fortuna con el premio gordo. Este se hallaba muy bien distribuido, entre las compañeras del gremio, en pequeñas participaciones.

Ha fallecido hoy el consecuente é ilustre republicano federal don Francisco Ríspa y Perpiñá. Su muerte ha sido sentidísima entre los correligionarios, los cuales se disponen á hacerle una gran manifestación de duelo.

Madrid 31

4 por 100 interior . . .	77'65
4 por 100 pequeños . . .	77'90
4 por 100 fin corriente . . .	77'65
5 por 100 amortizable . . .	97'70
5 por 100 pequeños . . .	97'75
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	000'00
Banco de España . . .	464'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	416'00

CAMBIOS

París, á la vista	34'45
Londres, á la vista	33'79
Exterior español París . . .	91'05

BERMUDEZ.

Imp. de EL RADICAL.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofaña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno,

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 2 á 5

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS 3

ADVERTENCIA

Para toda clase de anuncios y reclamos, á la oficinas de la administraci6n. Se admiten esquelas de defunci6n y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant á la carta.

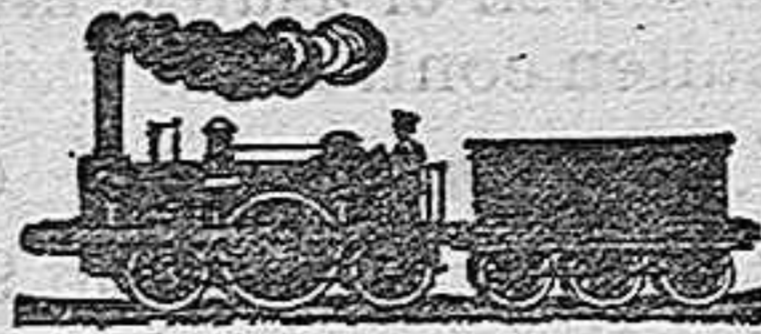
PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
 ALMERIA



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acétileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para trucheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservaci6n de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

BANCO DE LONDRES

(Bank of London)

Sociedad an6nima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

Direcci6n general para Europa: 38, Rue de Bruxelles, París

Su direcciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, diez por ciento, de la prima mensual en una participaci6n de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.

Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisi6n y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.

Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales.

> > > > 1200 > > > 5 > >

> > > > 2400 > > > 10 > >

> > > > 3600 > > > 15 > >

> > > > 4800 > > > 20 > >

> > > > 6000 > > > 25 > >

> > > > 7200 > > > 30 > >

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais

Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS,

SUBDIRECTOR DEL BANCO DE LONDRES

REYES CATÓLICOS, 18, ALMERIA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez,

BARRIO DE LA CARIDAD,
 Almería

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alíx.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRA PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRA DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.

Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almanzor baja 2.—De 8 á 12.

Disponible

HIDRAULICO

El mejor jab6n para la ropa; 40 por 100 de economí sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Dep6sito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

“MOSAICO”

jab6n perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos.

De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Area de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDEMCCIONES MILITARES

Establecido en Guadaíjara, bajo la direcci6n de D. Antonio Bolzaros y Clavero. Propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjense á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yezpe, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Camino de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1.ª	2.ª y 3.ª	1.ª	2.ª y 3.ª
	LINARES. Salida	6.35		20. >	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
	BAEZA. Salida	7. 5		21.10	
	Granada. Llegada	13.20		>	
8.100	Almería. Llegada	15. >		9. >	
	Trenes Ascendentes	8.		18.	
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		>	
	BAEZA. Llegada	20. >		7.40	
	BAEZA. Salida	20.18		8. 5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindísimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromo, de ramos, paisajes ó figuras.

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERÍA DE

Fernando Salvador Estrella

Príncipe 26-ALMERIA.

Todos los días nuevos modelos.

Entrada libre.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de fácil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elecci6n del público.

Todos los días nuevos modelos.